

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5001 *INSTALACIONES Y MONTAJES ELÉCTRICOS D. VELASCO, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas.

Los Administradores Mancomunados de Instalaciones y Montajes Eléctricos D. Velasco, S. A., convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio de la sociedad, sito en avda. de las Canteras, 108, nave 1, polígono industrial de Valdemoro, 28343 Valdemoro (Madrid), a las 10:00 horas de su mañana, el día 16 de abril de 2012, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, el día 17 de abril de 2012, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como de la aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.- Cesura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social de 2009.

Tercero.- Examen y, en su caso aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la aplicación de los Resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Cuarto.- Cesura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social de 2010.

Quinto.- Examen y, en su caso aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como de la aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Sexto.- Cesura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social de 2011.

Séptimo.- Facultar a cualquiera de los Administradores Mancomunados Acción Gijaro, S. L., o Iniciativas Urbamadrid, S. L. para que procedan de forma solidaria uno cualquiera de ellos al depósito de las cuentas anuales aprobadas en los apartados anteriores en el Registro Mercantil de Madrid, y a certificar sobre la aprobación de dichas cuentas anuales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura, redacción y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a todos los accionistas,

Derechos de asistencia y voto: De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a las Juntas Generales de la sociedad todos los titulares de acciones. Para lo cual los accionistas titulares han de constar inscritos en el Libro Registro de acciones con al menos cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Asimismo, deberán acreditar su

condición de accionistas con documento, que conforme a Derecho, sirva para tal fin.

Para el ejercicio del derecho de asistencia a la Junta será lícita la agrupación de acciones. Cada acción dará derecho a un voto.

Representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por cualquier persona, sea o no accionista, siempre que tenga poderes o facultades para ello. La representación habrá de hacerse con carácter especial para cada Junta y por escrito. La representación será siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del representado, tendrá valor de revocación.

Derecho de información: Asimismo, se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social la documentación que afecta al orden del día y que va a ser sometida a aprobación de la Junta General Ordinaria, texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informes de gestión referidos a los ejercicios 2009, 2010 y 2011 de la sociedad, el informe sobre la política de Retribuciones correspondiente a los ejercicios 2009, 2010 y 2011 teniendo igual derecho a obtener la entrega o envío gratuito de copias de todos los documentos.

Protección de datos: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de carácter personal de los accionistas, y en su caso, de sus representantes, facilitados a la sociedad por dichos accionistas o sus representantes, serán incorporados a un fichero, responsabilidad de Instalaciones y Montajes Eléctricos D. Velasco, S. A., con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente. Asimismo, se informa a los accionistas de la posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita dirigida a Instalaciones y Montajes Eléctricos D. Velasco, S. A., avda. de las Canteras, 108, nave 1, polígono industrial de Valdemoro, 28343 Valdemoro (Madrid).

Madrid, 9 de marzo de 2012.- Los Administradores mancomunados.-Accion Gijaro S.L., Julián Giménez de los Galanes Romero del Hombrebueno.-Iniciativas Urbamadrid, S.L., Francisco Colado Sánchez Camacho.

ID: A120015260-1